



MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL, COLON
TEL: 2438-9111



NOTA ACLARATORIA

Bonito Oriental, 31 de Enero del 2022.

El suscrito alcalde de esta municipalidad en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente **ACLARA:** Que, en el mes de enero no se hicieron nuevos reglamentos en la lucha contra el COVID-19 para la municipalidad de Bonito Oriental.

Y para los fines que el interesado estime convenientes, se extiende la presente a los 31 días del mes de Enero del año 2022.



Mario Renato Planas Turcios
Alcalde Municipal